

Federación Agraria Extremeña

ORGANO OFICIAL DE LAS CAJAS RURALES DE EXTREMADURA; DE LA CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE BADAJOZ; DE LAS COMUNIDADES DE LABRADORES DE BADAJOZ, ACEUCHAL, ALMENDRALEJO FUENTE DE CANTOS, MÉRIDA, VILLAFRANCA DE LOS BARROS, VILLANUEVA DE LA SERENA; DE LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CABEZA DEL BUEY Y OTROS, EN ARMONÍA CON LOS FINES DE LA SUPREMA «Unión Agraria Española.»

Precio de suscripción.

PARTICULARES

En Extremadura, un año, 6 pesetas—En el resto de España, 7 idem.

ASOCIACIONES AGRARIAS

Domiciliadas en Extremadura (por conciertos particulares .. — En el resto de España, un año, 10 pesetas.

Esta Revista se publicará los días 10, 20 y último de cada mes.

Se admite la colaboración de todas las entidades agrarias de España.

Dirección, Redacción y Administración:

Calle Vicente Barrantes, núm. 32

Toda la correspondencia al Director-Administrador, Don ROMÁN GÓMEZ VILLAFRANCA.

SUMARIO: *Reflejos de la opinión*: Sobre ferrocarriles extratéticos. *Situación agraria de Extremadura*.—*Cotizaciones de los principales mercados agrícolas*.—*Las Cajas rurales*, por Raiffeisen—*Sección de mercados*: Precios corrientes suministrados por Corporaciones agrarias.—*Estado de las Cajas Rurales que funcionan en la provincia de Badajoz*.—*Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz*.—*Movimiento social agrario*: Provincia de Cáceres.—*Provincia de Badajoz*.—*Informaciones*.—*Anuncios*.

Reflejos de la opinión.

Sobre los ferrocarriles extratéticos.

Con motivo de los ferrocarriles extratéticos, se ha manifestado palpablemente un estado de opinión en Extremadura que, por lo excepcional del caso, llama poderosamente la atención, y que, por la eficacia que debe concedérsele, ha de servir de estímulo á la región en que se ha determinado y de aviso que importa tomar en cuenta á los Gobiernos y á los individuos que de sus funciones participan.

Como anunciábamos en números nuestros anteriores al presente, aquella manifestación ha revestido caracteres que la distingue de otras análogas fuera de Extremadura y aun dentro de ella. Nada tumultuario, nada con asomos de intentos subversivos; pero tan viril en el fondo como pueda serlo la que más aparatosamente se haya mostrado en parte alguna.

Ese, que así se revelá, es el temperamento propio de Extremadura: su pereza exagerada por el refrán, no alcanza más que á las manifestaciones externas; por dentro bulle la actividad acaso con energía centuplicada.

Tal vez más que de indolente, peca Extremadura de inconstante; pero eso no sucede sino cuando los asuntos no tienen fuerza bastante para mover su interés. El de los ferrocarriles extratéticos se lo infunde tan vivo que debe esperarse la persistencia en el propósito de conseguirlos y la resolución de oponerse vigorosamente á que se le nieguen de modo sistemático y á que se demore indefinidamente el cumplimiento de las promesas con que, por de pronto, se trata de satisfacerla.

No inferirá Extremadura al Gobierno ni á nadie la ofensa de suponer que por un lado echau las palabras y por otro, quizás contrario, la intención; pero ni el Gobierno ni nadie puede, ni es prudente, creer que Extremadura, dejará de estar ojo alerta para desplegar, si llega el caso, todos los recursos favorables á sus deseos, que jamás hace salir del confin de sus necesidades y de su derecho y que en la presente ocasión, como en todas, trata de ver conseguidos por los medios que las leyes ponen en sus manos, del mismo modo que la conciencia de lo recto y de lo justo los sugiere en su espíritu.

No se ha hecho la ilusión Extremadura de que el Gobierno le dará hoy los ferrocarriles que pide porque sabe cuán necesarios le son; pero hará mal en ilusionarse nadie con la idea de que Extremadura sufrirá callada y pacientemente que no se le otorgue mañana lo que para mañana se le promete; ni siquiera es lícito imaginar que aguardará á pasado mañana.

Pudo el Gobierno preferir, para comenzar la obra de los ferrocarriles extratéticos, aquellas vías que con más insistencia le eran demandadas y considerar necesario que Extremadura les pidiese otras. Ya se las ha pedido. Quizás también es presumible reclamar al Gobierno que la opinión pública en Extremadura formulase esa petición: ya la ha formulado la opinión pública en Extremadura.

Lléguese hasta requerir que esta comarca tenga paciencia para aguardar ocasión más propicia que la presente. Pero no se renueven los aplazamientos; antes, al contrario, debe procurarse que medie el menor tiempo posible entre el ofrecimiento y el cumplimiento de lo ofrecido; y debe procurarse esto no porque la prudencia aconseje no tentar ni apurar la espera que se impone, si no porque cada día que pase sin dotar á Extremadura de las vías que los ferrocarriles extratéticos han de suministrarle es aumento enorme del mal que experimenta por la falta de esas vías; y porque semejante mal no atañe solamente á Extremadura, sino que afecta hondamente á toda la nación.

Situación agraria de Extremadura.

El gran periódico de Valladolid, «El Norte de Castilla» ha publicado el día 26 de Noviembre último un notable número extraordinario dedicado casi exclusivamente, y consta de ocho grandes páginas, á la cosecha de cereales en 1907.

De él entresacamos los siguientes datos:

Solamente alcanzaron los beneficios de una cosecha *buena* (de trigo, en 1907) Cataluña, con ligeras excepciones, Alava, Navarra, Baleares, Badajoz, Valencia, Soria y una provincia gallega.

La total producción del trigo en España en 1907 fué de 27 millones de hectólitros (48 millones de fanegas); pero precisando nuestra nación para el consumo, unos 81 millones de fanegas, nos veremos obligados á importar este año 53 millones.

Aunque se deduzcan los sobrantes de cosechas anteriores y las cantidades ya ingresadas por el litoral, resultaremos tributarios del extranjero por una cifra no inferior á 17 millones de fanegas que evidencian un desembolso de 195 millones de pesetas.

Progreso agrícola: No deja de advertirse algún progreso en el empleo de maquinaria y de abonos químicos, y prueba de ello ofrece la misma Castilla. Debemos también señalar el caso de Berlanga (Badajoz), donde se han consumido 44 vagones de abonos y se ha obtenido una producción de 15 fanegas por una de sembradura.

Datos comparados de la cosecha de trigo en 1907 y en los cuatro años anteriores:

Clasificación de la cosecha: BADAJOZ, mediana en 1903, buena en 1904, mala en 1905 y buena en 1906 y 1907.

CÁCERES: mediana en 1903; mala en 1904; mediana en 1905; y buena en 1906 y 1907.

Producción en millares de fanegas: BADAJOZ: 3.710'5 en 1903; 3.169'4, en 1904; 1.132'4, en 1905; 3.615'2 en 1906 y 2.301'2, en 1907.

CÁCERES: 897'9, en 1903; 628'6, en 1904; 684'4, en 1905; 1.188'5, en 1906; y 922'9, en 1907.

La siembra, producción y consumo de trigo en España, en 1907.

	BADAJOZ	CACERES
Hectáreas sembradas	141.425	102.104
Número de habitantes	520.246	362.164
Id. de id. que comen pan de trigo.....	520.246	362.164
Fanegas necesarias para el consumo	1.326.377	885.612
Id. id para la siembra	411.000	221.384
Total del trigo recolectado: fanegas	2.301.267	922.971
Superavit: fanegas	563.890	»
Déficit: fanega.....	»	184.025

Del número 8 de las *Hojas Divulgadoras*, publicación decenal que hace la Dirección general de Agricultura y que se suministra *gratis* á todo el que las pida, tomamos lo siguiente:

Censo ganadero de España.

Distribuido el censo por provincias por el orden de su importancia, está representado por las cifras expresadas á continuación:

N.º de orden	PROVINCIAS	TOTAL de cabezas.
1	Badajoz	1.538.124
2	Cáceres	1.032.070
3	Teruel	1.012.962
4	Zaragoza	863.982
5	Avila.....	816.616
6	Salamanca.....	734.296
7	Huesca.....	704.436
8	Navarra	693.362
9	Soria.....	679.353
10	Burgos.....	669.185
11	Toledo	630.697
12	León.....	621.579
13	Zamora.....	615.696
14	Cuenca.....	606.095
15	Oviedo.....	605.516
16	Sevilla	581.170
17	Guadalajara.....	515.176
18	Ciudad Real.....	505.153
19	Córdoba.....	502.436
20	Lugo.....	482.115
21	Valencia.....	445.751
22	Palencia.....	425.546
23	Orense.....	422.356
24	Segovia	414.024
25	Madrid.....	408.731
26	Logroño.....	398.741
27	Lèrida.....	394.429
28	Castellón	383.618
29	Coruña.....	378.104
30	Jaén	373.782
31	Almería	349.564
32	Albacete.....	339.319
33	Granada.....	316.595
34	Cádiz.....	302.455
35	Huelva.....	283.079
36	Valladolid.....	280.175
37	Santander.....	278.603
38	Barcelona.....	249.212
39	Murcia.....	225.481
40	Gerona.....	216.298
41	Málaga.....	189.222
42	Pontevedra	182.498
43	Baleares.....	180.507
44	Alava	177.459
45	Guipúzcoa.....	160.100
46	Canarias	149.874
47	Vizcaya	142.000
48	Alicante.....	349.415
49	Tarragona	91.124
	<i>Total de cabezas.....</i>	<i>22.816.481</i>

Vése que Extremadura es la región española donde la riqueza pecuaria alcanza mayores cifras.

Cotizaciones de los principales mercados agrícolas.

Datos telegráficos de los Ingenieros Jefes de las Regiones agronómicas.

REGIONES	SECCIONES	PRECIOS EN PESETAS DE									El hecto-litro. — Vino
		LOS 100 KILOGRAMOS DE									
		Trigo	Cebada	Avena	Cent.º	Maíz	Patatas	Paja	Aceite		
1.ª—Central ó Cas- tilla la Nueva...	Madrid	28,55	21,95	19	22	"	12,50	3,50	125	21,85	
	Toledo	25,80	19,75	17,75	20,10	"	8,85	1,60	113,60	11,40	
	Guadalajara ..	25,05	20,03	16,70	19	"	10,40	2,40	109,85	21,20	
	Cuenca	24,75	16,80	13,62	18,40	"	12,68	2,20	"	"	
2.ª—Mancha y Ex- tremadura.....	Ciudad Real..	26,10	20,50	16	20,87	"	13,75	3,78	129,53	16,47	
	Albacete.....	28,45	19,24	15,91	18,89	18,57	9,10	3,78	126,81	13,59	
	Cáceres	25	23	18	24	"	12	2	150	45	
	Badajoz	28,80	21,36	18,97	20,45	"	15,92	4,16	123	34,37	
3.ª—Castilla la Vieja	Valladolid ...	29	24	"	21	"	15	6	125	49	
	Burgos	26,87	23,41	19,47	19,22	"	12,66	4,73	120,50	44	
	Segovia	25,23	19,35	22,08	18	"	15,16	3,91	124	31,33	
	Avila	28,48	23,43	"	20,23	"	10,09	7,82	155	43,38	
	Soria	26,22	19,79	20,21	20,15	"	10,22	4,17	129	30 20	
4.ª—Aragón y Rio- ja	Zaragoza ...	31 21	21,17	19,26	19,58	21,68	11,75	2,40	102,50	23,25	
	Huesca	28	22	19	"	24	10	7	130	28	
	Teruel	26,69 á 30	19,75 á 23	20,33 20,94	19,65-20,50	20 á 21	8,25 á 9	2,50 á 3	89,16 129,20	17,87-19,20	
	Logroño.....	27,83	19,50	16,75	20,29	20,25	9,75	2,75	110	24	
5.ª—Leonesa	Santander....	"	"	"	"	20	12	9	"	"	
	León	27 70	26,48	21,88	21,57	21	9	4,50	"	32,94	
	Palencia	28 51	22,30	22,61	18,66	"	10	"	130	24	
	Zamora.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
	Salamanca ...	28,20	23,44	"	19,05	"	16	3,75	141	37	
6.ª—Galicia y As- turias	Coruña	31 81	22 18	"	23 01	23,23	14	"	"	"	
	Lugo	25	23	"	22	26	5	4	124	28	
	Orense	24	18	"	20,80	24	8	"	"	30	
	Pontevedra...	31,50	"	"	21,50	21,50	13,50	7	"	46,50	
	Oviedo	"	"	"	"	"	"	"	"	"	
7.ª—Navarra y Vascongadas...	Navarra	26,52	19,15	16	"	22,13	10,50	3,12	127,67	27,37	
	Alava	28,25	20,50	16,75	"	22,50	10,75	3,80	"	33	
	Vizcaya	25,5	21,66	20,05	"	20,37	10,75	7	133,25	48,05	
	Guipúzcoa ...	25,75	20	"	"	22	"	7,26	136	46	
8.ª—Cataluña ...	Barcelona.....										
	Tarragona ...										
	Lérida	30,75	19	20	20	23	12	6	130	21	
	Gerona.....										
9.ª—Levante	Valencia.....										
	Alicante.....										
	Castellón	32,50	21	19,50	"	22	10	4	136	12	
10.ª—Andalucía oriental.....	Murcia.....										
	Granada	24,66	20	"	"	21	12	2,90	100	24	
	Jaén	24	18	"	"	20	15	2,80	100	28	
	Málaga	26,35	20,50	"	"	22,50	13	4	102	32	
11.ª—Andalucía occidental.....	Almería	27	21	"	"	20	14	3,60	103	27	
	Sevilla	28 25	21,50	17,75	"	22,50	15	5	98	72	
	Cádiz	29	24	21	26	24	14	6	"	113	
	Córdoba.....	28,50	23	15,50	"	23,50	12	4	83	68	
12.ª—Islas Balea- res.....	Huelva	26	20	20	22	26	11	1,47	66	13	
	Baleares.....	30,38	25,26	25,40	"	26,87	10	5	130	26,50	
13.ª—Islas Cana- rias.....	Canarias.....	28	21	22	"	22	13	11	147	60	

El mercado de cereales continúa firme y con tendencia al alza. Los caldos, en baja.

Precios sostenidos, movimiento de alza contenido.

En alza y con firmeza. En alza, aunque inseguro. En alza muy acentuada. En alza sin firmeza.

Precios sostenidos. Idem. Idem. Idem. No remite datos.

Mercado, sostenido. Sostdo. precios mercado. Vino, en alza. Precios sostenidos. No envió datos.

En general, en toda la región continúan los precios de los granos firmes.

Persiste la tendencia al alza del precio del trigo. Arroz, 22,50 ptas. 100 kilos; naranja, 6 id. id.; judías, 40 id. id.; cáñamo, 120 id. id.; cacahuet, 56 id. id.; alcohol, 60 idem hectolitro; azafrán, 94-50 id. el kilo.

Precios estacionados. Sin variación.

Pocas transacciones en cereales, continuando la baja en los aceites.

Mercado, sostenido. Aceite, tendencia á la baja. Mercado, firme.

Estado de las Cajas Rurales que funcionan en la provincia de Badajoz.

DOMICILIO	Núm. de pueblos que comprende	FE HA de su constitución	NÚM. DE SOCIOS		CAPITAL SOLIDARIO	
			al constituirse	en fin Noviembre 1907	al constituirse Pesetas	en fin Noviembre 1907 Pesetas
Fuente de Cantos.....	1	15 Octubre 1905...	194	327	5.416.287	8 336.456
Cabeza del Buey («La Mutual»)	1	15 Octubre 1905...	107	139	256.550	322.200
Hornachos.....	3	1.º Abril 1906.....	60	120	690.710	1.518.035
Cabeza del Buey.....	10	15 Abril 1906.....	363	667	13.998.292	15.865.647
Medina de las Torres.....	1	25 Abril 1906.....	28	119	2 718.000	3.138.625
Almendralejo.....	2	3 Mayo 1906.....	237	401	9.890.616	13.006.949
Oliva de Jerez.....	1	24 Mayo 1906.....	181	273	7.927.395	9.423.141
Monesterio.....	1	27 Mayo 1906.....	153	196	5.119.281	6.378.031
Nogales.....	1	5 Julio 1906.....	59	60	1.753.050	1.813.050
Villafrancade los Barros.....	1	14 Octubre 1906...	151	221	6.733.297	9.102.674
Villar del Rey.....	1	7 Mayo 1907.....	40	52	437.375	514.375
Fregenal de la Sierra.....	9	27 Mayo 1907.....	482	580	15.414.884	14.186.389
SUMAS.....	32		2.055	3.161	70.355.737	83.605.572

Granja-Escuela de Agricultura de Badajoz.

El trabajo informativo de este número, va á ser breve, por necesidades de confección, quedando reducido á dar cuenta de que se ha abierto un nuevo concurso para adjudicar á los agricultores de la Región dos premios: uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000 pesetas al cultivo cereal, y uno de 1.500 para el cultivo de la vid y otro de 1.000 pesetas para la ganadería.

El haberse declarado desierto el primer concurso por no haberse presentado ningun solicitante, nos hace publicar esta noticia de una manera especial para rogar á nuestros agricultores que presenten las solicitudes y que no den lugar á que por apatía se declare desierto este segundo concurso.

En los nuevos Presupuestos para el año de 1908, hay una partida en los gastos correspondientes á la Granja de Badajoz, que dice así:

«Para premiar á los agricultores y ganaderos de la Región, que habiendo aplicado los procedimientos modernos en cultivos y explotación pecuaria, demuestren los mejores resultados obtenidos mediante concurso, 5.000 pesetas.»

Si el Estado, de año en año aumenta la cantidad y calidad de la pensión á los agricultores y estos en algunas regiones ni se toman la molestia de solicitarla, llegará un día en que desaparezcan y para evitar que esto suceda y que Extremadura quede en el lugar que debe estar, publicamos estos renglones diciendo que puesto que se trata de repartir dinero, que los agricultores extremeños no sean tan apáticos que ni aun para esto hacen nada.

Como el plazo debe estar para terminar, los agricultores deben enterarse en el *Boletín Oficial* de la provincia cuándo termina el plazo. El *Boletín* ha publicado el anuncio del concurso en los primeros días de este mes.

Movimiento social agrario en Extremadura.

Provincia de Cáceres.

De la tentativa de constitución de un Sindicato agrícola en Villar de Plasencia, dimos noticia, tomándola del *Noticiero* de Cáceres, en uno de nuestros números precedentes.

En el nuevo colega de aquella ciudad, *La Acción Social*, encontramos el siguiente artículo que nuestros lectores recibirán seguramente con tanto agrado como nosotros.

«Fundación de un Sindicato agrícola, en Villar de Plasencia.—Es también la obra de un sacerdote, de un párroco ejemplar, que de los mismos Libros sagrados ha sacado el convencimiento de que «á semejanza de Jesucristo el sacerdote Católico sin descuidar las almas de sus feligreses, debe atender á procurar el pan necesario para sus cuerpos, pues los feligreses que están encomendados á su custodia, no se componen, ni de alma sola, ni de solo cuerpo, sino que ambas cosas le están encomendadas.» Por eso, D. Modesto Rodillo, que así se llama el Sr. Cura Párroco á que nos referimos, ha tomado con verdadero afán digno del mayor encomio la constitución, en el pueblo en que ejerce su sagrado ministerio, de un Sindicato agrícola y una asociación de socorros mutuos.

Para llevar á la práctica su hermoso pensamiento el Sr. Rodillo viene desde hace tiempo realizando activa propaganda en sus conversaciones particulares con su feligreses, por escrito y en públicas conferencias. No hace mucho dirigió «A los labradores y ganaderos del pueblo de Villar de Plasencia» una hoja impresa en que vertía su más íntimos convencimientos explicando en forma clara y con ejemplos prácticos lo que es un Sindicato agrícola y las ventajas innumerables que puede prestar á los labradores y ganaderos. Los problemas del crédito agrícola, de la compra en común de abonos, simientes, alimentos para el ganado y para el consumo de los so-

cios, del empleo de máquinas y del socorro mutuo realizados por el Sindicato están en la hoja admirable y sencillamente explicados. No contento con esto el Sr. Rodillo convocó á una reunión en el Casino del pueblo á los labradores y ganaderos dándoles en la noche del primero de los corrientes una conferencia sobre Sindicatos y socorros mutuos que fué muy bien acogida por los que la escucharon, de los cuales veinte manifestaron su deseo de formar parte del Sindicato. En la sección de socorros mutuos se inscribieron doce obreros siendo de esperar que después de la segunda conferencia, que tendrá lugar el próximo día quince y estará á cargo del elocuente orador sagrado y catedrático de sociología del Seminario de Plasencia D. José Polo Benito, el número de socios para el Sindicato será mucho mayor y podrán empezar á disfrutar los beneficios de esta utilísima institución desde primero del año próximo.

Aplaudimos la conducta del señor Cura Económico de Villar de Plasencia D. Modesto Rodillo que toma sobre sí molestias y sacrificios por mejorar la condición de sus feligreses que por ello deben vivirles muy reconocidos y por si de algo sirvieran, queremos enviar á los labradores y obreros del pueblo expresado, palabras de aliento para que se apresuren á formar parte de esas sociedades llamadas á prestar ayuda valiosísima á las personas de condición humilde. Que no sean refractarios á ese efectivo progreso y acudan al llamamiento que su celoso párroco les hace movido de cristianos sentimientos, animado del deseo de que sus feligreses participen de los beneficios que los labradores y braceros de regiones más adelantadas vienen hace tiempo disfrutando.»

* *

Del mismo colega recogemos las dos siguientes noticias:

«En Serrejón se hacen activas gestiones para la fundación de una Caja Popular de crédito y de Socorros mutuos.»

* *

«El Sr. Cura Económico de Pino de Valencia, D. Dimas García, se ocupa activamente en la constitución, dentro de su parroquia, de una Caja rural de ahorros y préstamos sistema Fontes, que muy en breve quedará constituida.»

* *

Oliva de Plasencia.

Invitado por el Sacerdote Sr. Llopis y por el Sr. Secretario, el jueves dió una conferencia sobre Sindicatos el Sr. Económico del Villar; los asistentes mas de 200 y nombre suyo los señores Alcalde, Médico y Párroco acordaron invitar al Sr. Polo Benito para que venga á este pueblo con el fin de que se constituya el Sindicato agrícola.

Provincia de Badajoz.

En Corte de Peleas, con extensión á sus anejos, se ha constituido una Caja Rural de Ahorros y Préstamos, cuyos Estatutos están imprimiéndose. Felicitamos efusivamente á los organizadores.

* *

En Calera de León, se están efectuando los trabajos preparatorios para constituir una Caja Rural.

* *

En Albuquerque, Los Santos y Fuente de Maestre, se ocupan también de crear Cajas Fontes.

* *

Hemos tenido el gusto de ver reproducido en la *Hoja Divulgadora*, del Ministerio de Fomento, correspondiente al día 5 del actual, el cuadro de las Cajas rurales que funcionan en esta provincia, que insertamos en nuestro número del 20 de Noviembre.

* *

Las *Cajas Rurales* de la provincia de Navarra, compraron para sus asociados durante el presente año 600 vagones de abonos minerales.

¿No sería conveniente que nuestras Cajas fueran estudiando este interesante asunto, para recabar de las fábricas condiciones especiales de precio, á que tienen perfecto derecho, dado el cuantioso consumo que pueden hacer de esta materia fertilizante?

Esperamos sus noticias é instrucciones, para dirigirnos á las casas productoras en demanda de proposiciones.

INFORMACIONES

Tomamos de la *Hoja Divulgadora*, correspondiente al 25 de Noviembre.

«El crédito agrícola en España va adquiriendo un desarrollo importante, y sería de gran interés la formación de una estadística de las Asociaciones rurales actualmente existentes, que pudiera servir de base para su exacto conocimiento y para las reformas legislativas á que han de dar lugar estas instituciones en el porvenir.

La Dirección general de Agricultura ruega á los Presidentes de todas las Asociaciones agrícolas, ya sean de crédito, de socorros mútuos, de cooperación, de seguro colectivo ó de cualquier otra índole, que le remitan todos cuantos datos puedan demostrar la vida y marcha de estas entidades, sus estatutos, Memorias anuales, etc., para que la estadística resulte lo más completa posible y se conozcan por la Dirección en cada momento las necesidades y los trabajos de las Asociaciones fundadas para mejorar la situación del labrador.»

Con objeto de que los datos que han de suministrar las Cajas rurales guarden la conveniente uniformidad que permita un rápido y útil estudio, formularemos y remitiremos á las mismas los estados que á nuestro juicio deben formar, para atender cual se merece, el cortés ruego de la Dirección general de Agricultura.

* *

Maquinaria agrícola.—Sindicato nacional.

En el local de la Cámara Agrícola Matritense tuvo lugar ayer mañana junta general extraordinaria de socios para la constitución definitiva del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola, cuyos estatutos, ya registrados en el Gobierno civil, autorizan á dicho Sindicato para la construc-

ción, alquiler y venta de la maquinaria que necesitan nuestros agricultores.

Quedó definitivamente constituido el Sindicato, que comenzará á funcionar el 1.º de Enero de 1908, se eligió el Consejo de administración en sus dos secciones de Madrid y Barcelona, y se acordó el plan de trabajos para el próximo año.

El Sindicato se propone llevar su acción benéfica á todas las comarcas españolas, y figuran en la dirección del mismo nombres tan prestigiosos como los Sres. Eleuterio Delgado, Zulueta, Zurita, marqués viudo de Casa-Pacheco, Girona, conde de Romanones, Novales y otros que no recordamos.

* * *

Para alentarnos.

La importantísima *Revista de Economía y Hacienda* fué la primera entre las de su clase, que se dignó hacerse eco de nuestras modestas gestiones.

La Liga Agraria, no menos importante periódico, cuya representación y cuyo prestigio son perfectamente conocidos, tuvo igualmente á bien recoger en sus columnas algo de nuestra información sobre el movimiento social agrario de Extremadura.

El Economista, que justamente es tenido en España por el órgano periodístico de los más resonantes y atendidos, traslada á sus columnas en su número del día 14 de este mes, los datos que nosotros hemos consignado relativos á las Cajas Rurales de la provincia de Badajoz y los comenta de este modo:

«Este considerable desarrollo del espíritu de asociación entre los labradores de aquella comarca hace honor á las iniciativas de los que en

la provincia de Badajoz dirigen é impulsan el movimiento agrario, y debe servir de estímulo á otras provincias y comarcas donde hasta el presente apenas se ha notado ese grato resurgimiento.»

No hay que decir que agradecemos vivamente á los citados estimadísimos colegas la atención que les debemos por haberse dignado hojear nuestras planas en las que con la conciencia de nuestra humildad pero con la seguridad de nuestro excelente desec, procuramos reflejar lo que en Extremadura merece ser considerado en materia de Agricultura como prueba de su riqueza y de su importancia.

Sirva á las Corporaciones que tenemos la honra de representar, como nos sirve á nosotros, de estímulo y aliento para perseverar en la labor que hemos emprendido ellas y nosotros, el hecho halagador de que sus laudabilísimos esfuerzos, apenas dados imperfectamente á conocer por nosotros, no pasan desapercibidos.

Periódicos recibidos.

Otros dos colegas madrileños han visitado nuestra redacción.

La Voz de España y *El Defensor de los Pueblos*, con los cuales cambiamos nuestros números quedándoles agradecidos, como á los demás de que ya hemos dado cuenta.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de Uceda Hermanos.— En este Establecimiento se confeccionan reglamentos y modelación completa para «*Cajas Rurales.*»

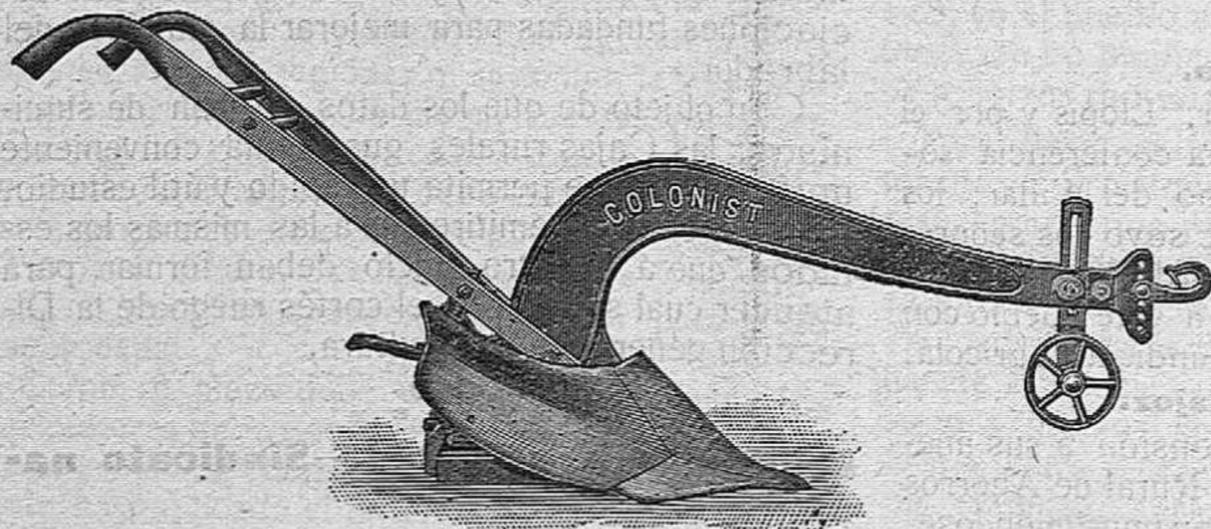
Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

Gran depósito de Máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales.

JULIO AMOROS OLTRA

LARGA, NUMERO 55

BADAJOZ



Segadoras y demás clases de máquinas cosechadoras marca *Plano*. Sembradoras á voleo y á línea marca *Monitor*. Trilladoras á vapor, locomóviles, etcétera, marca *Clayton*, las mejores conocidas. Trillos de patente *Ramiz*. Arados *Brabant*, de vertedera, etc. marca *Ajuria*. Rodillos cultivadores de todas clases y varias marcas. Gradas, prensas para uva y aceite, empacadoras de paja á brazo, malacate y vapor. Bombas para instalaciones de riego.

Se facilitan gratis catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Agente exclusivo en Extremadura de la casa **John M. Sumner et., C.º de Lisboa.**